



MEMORIA DESCRIPTIVA

de un MODELO DE UTILIDAD, cuyo registro se solicita por veinte años, para España y sus Posesiones a favor de D<sup>a</sup> MARIA VI-  
LA MARTINEZ y D<sup>a</sup> ESTHER BATLLE CLIMENT, ambas de nacionalidad  
española y residentes en Barcelona, calle de Padilla núm 175  
por; "SOSTEN PERFECCIONADO". - - - - -

DESCRIPCION

Este Modelo trata, según el enunciado indica, de un  
sostén perfeccionado con cuyo uso se tiene la ventaja de que  
los senos, por muy desarrollados que sean, quedan completa-  
mente sujetos, ya que, por ajustarse al cuerpo las varillas  
5.- conque se le ha provisto, éstas impiden que el sosten se aflo



je, y, como consecuencia, la de que resulte incómodo.

10.-

Aparte de esto, con el sosten, cuya protección se pretende y que por esta memoria se describe se logra que los pechos tengan una mayor horizontalidad y que la separación entre ellos sea más normal que la que proporcionan los existentes, dando como resultado el de producir, por muy desecotada que vaya la persona, una perfecta armonía al pecho.

15.-

Con ayuda de la hoja de planos que se acompaña, se describe a continuación el objeto motivo de la invención y por ella se vé que;

La Fig. 1ª, es una vista en perspectiva del sostén cuyo registro se solicita.

20.-

La Fig. 2ª, es la representación de las varillas unidas por su extremidad coincidente, y

La Fig. 3ª, es una vista en sección de la parte inferior del sostén.

25.-

Por dichas figuras y con las referencias numericas que se indican se aprecia que el repetido sosten consta de;

- (1) Laterales y porta-senos
- (2) Fundas para las varillas.
- (2) Extremos volteados de las fundas
- (3) Varillas
- (4) Pieza de unión para las varillas
- (5) Ferro en cara exterior posterior de fundas.

30.-

De lo enunciado se desprende que, el sosten que se describe, está constituido por dos porta-senos con sus laterales (1), provistas cada uno de aquellos por su cara posterior, de una funda (1') que recorre los lados interiores e inferiores de ellos.

35.-



40.- Estas fundas (1<sup>a</sup>) con extremos superiores volteados (2) están destinadas a alojar unas varillas (3) de material plástico, flexible u otro apropiado tal como metálico, de forma semicircular y con uno de sus extremos, por el que se unen, recto y prolongado.

Las citadas varillas (3) pueden ser dos, convenientemente unidas por uno de sus extremos, o también, de una sola pieza a modo de horquilla con extremos inferiores semicirculares y desproporcionados al tamaño de aquella.

45.- Tanto en un caso como en otro, el punto de unión e de dobléz de las varillas tiene una pieza plana (4) con la do superior desprovisto de aristas que cumple la misión de unir y conservar la dirección de las varillas (3) y la de hacer tope con el cuerpo de la persona usuaria del sog ten. Esta pieza (4) queda recubierta en sus dos caras por los extremos volteados (2) de las fundas (1<sup>a</sup>).

50.- Con el fin de amortiguar, mejor dicho, de impedir una presión dolorosa de las varillas contra el cuerpo y de los senos contra las varillas y puesto que para ello las fundas (1<sup>a</sup>) en que aquellas van introducidas con insuficientes, se ha previsto que éstas estén recubiertas por su lado posterior y en toda su longitud por una almohadilla o forro exterior (5) que cumple a la perfección el fin perseguido.

55.- Descrito suficientemente el motivo de la invención, ha de entenderse que ello lo ha sido meramente a título ilustrativo, pero no limitativo, ya que él, es susceptible de admitir modificaciones siempre y cuando no se altere su esencialidad.

#### REIVINDICACIONES

60.- 1<sup>a</sup>) "SOSTEN PERFECCIONADO" que se caracteriza porque



los lados interiores e inferiores de cada uno de los porta-senos y por sus caras posteriores, están bordeados por unas fundas, en las cuales se introducen unas varillas de material plástico, flexible, metálico u otro apropiado.

70.-

2<sup>a</sup>) El mismo sostén de la reivindicación anterior es caracterizado porque las varillas mencionadas pueden ser de forma semicircular y con uno de sus extremos, por el que se unen, recto y prolongado; o también, de una sola pieza a modo de horquilla con extremos inferiores semicirculares y desproporcionados al tamaño de aquella.

75.-

3<sup>a</sup>) El mismo sostén de las reivindicaciones anteriores caracterizado porque el punto de unión de las varillas tiene una pieza plana recubierta con los extremos superiores volteados de las fundas, para unir y conservar la dirección de las varillas y para hacer tope contra el cuerpo de la persona que use el sostén.

80.-

4<sup>a</sup>) El mismo sostén de las reivindicaciones anteriores caracterizado porque las fundas en las que se introducen las varillas están recubiertas por su lado posterior y en toda su longitud por una almohadilla o forro exterior.

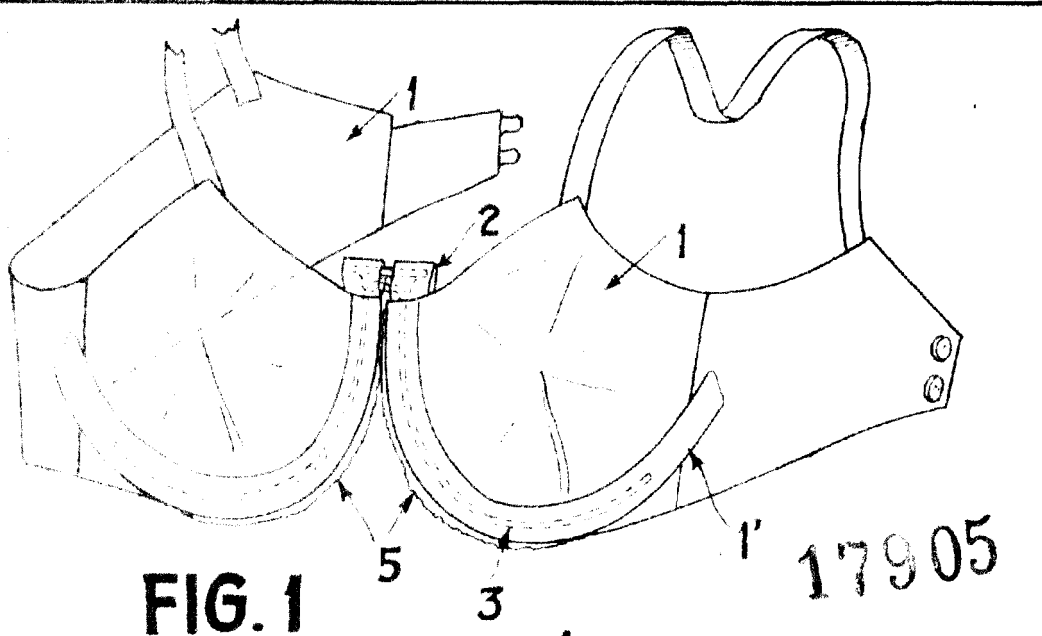
85.-

5<sup>a</sup>) "SOSTEN PERFECCIONADO".

La presente memoria descriptiva consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara sin enmiendas ni raspaduras, conteniendo un total de noventa líneas incluida ésta.

90.-

Madrid 11 de Agosto de 1.948



17905

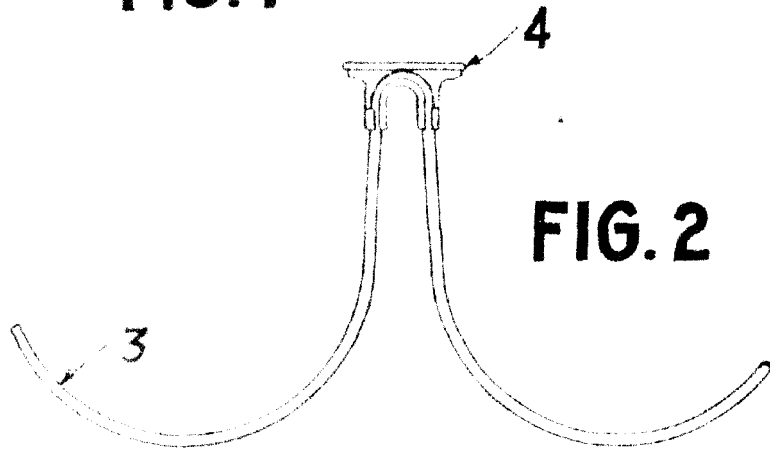


FIG. 2

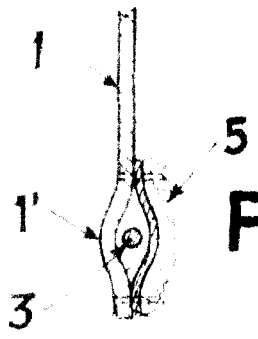


FIG. 3

MADRID 11 AGOSTO 1948

*[Handwritten signature]*

ESCALA VARIABLE